



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL DE LORETO

Asunto: Se remite contestación, a la solicitud de información con folio: **030077724000098**.
Oficio Número: UTAIP-KMDO-087-2024.
Loreto, Baja California Sur, a 24 de octubre del 2024.

C. Raquel Verónica Romero Camacho.
PRESENTE.

En atención a su solicitud de información **folio número 030077724000098** recibida el día **05 de septiembre del 2024**, vía Plataforma Nacional de Transparencia, y mediante la cual usted haciendo uso de su derecho de acceso a la información y mediante la cual **requiere diversa información que en la citada solicitud se detalla y que a la letra refiere:**

"Por medio de la presente, solicito a esta autoridad, proporcione, copia legible, de ser posible, escaneado, del "PROGRAMA SUBREGIONAL DE DESARROLLO URBANO DE LA REGIÓN DE LORETONOPOLÓ-NOTRI-PUERTO ESCONDIDO-LIGÜI-ENSENADA BLANCA", VIGENTE o el último que haya sido publicado, así como la FECHA DE SU PUBLICACIÓN, legible tanto su contenido en texto, como las tablas, recuadros, gráficas, imágenes, etc. que contenga."

Derivado de su petición, esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, remitió dicha solicitud al **Ing. Ricardo López Meza, Director de Obras Públicas y Asentamientos Humanos**, por ser esta la unidad administrativa que resguarda dicha información y quienes dan respuesta en tiempo y forma a su requerimiento de información mediante oficio **PM/SDS/DOPYAH/RLM-210-2024**.

Información para consulta en plataforma Google drive :

https://drive.google.com/file/d/1Xoh5W0I11Tol7EE--84kFaYsYoPXxabL/view?usp=drive_link

<https://drive.google.com/file/d/1hwVrbvZdW0jgmJFWZd711gpuXDIAwOas/view?usp=sharing>

https://drive.google.com/file/d/1L35ZCtIcvYHmNqIhfFkVZmcR1dtHH_SW/view?usp=sharing



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL DE LORETO

De lo anterior mencionado se entrega a usted mediante oficio ya señalado de manera puntual los requerido en la solicitud de información **030077724000098** tal y como se desprende de la interpretación sistemática de los artículos 10 y 138 primer párrafo de la Ley de Transparencia, Acceso a la información Pública del Estado de Baja California Sur.

Sin otro asunto en lo particular por el momento, aprovecho para saludarle cordialmente.

Atentamente

Lic. Karen Guadalupe López Villalejo
Titular de la Unidad de Transparencia,
Acceso a la Información Pública.
H. XI Ayuntamiento de Loreto.



H. XI AYUNTAMIENTO DE LORETO,
BAJA CALIFORNIA SUR.
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Expediente